

# LA LUCHA POR LA VIDA Y LA REPRESION ARMADA

Argelia Quero

El día 22 de Mayo, una vez más, Mérida se convirtió en protagonista de los actos de violencia entre los estudiantes y las Fuerzas de Seguridad del Estado. Pero esta vez, una nueva voz se alzó en gritos de protesta y petición de justicia: ¡La Coordinadora de Vecinos!

Es posible que muchos venezolanos al leer o escuchar las informaciones de algunos MCS, se hayan encogido de hombros pensando que se trata de "otro bochinche callejero" o de una manifestación pública de la "acción subversiva" que se despliega en el país, fantasma nocturno y manía persecutoria del Ministro de Relaciones Interiores, José Angel Ciliberto.

Se hace necesario, pues, dejar claro que la situación vivida en Mérida el pasado 22 no fue provocada por "revoltosos callejeros" o estudiantes exaltados, sino por la agresión física de las Fuerzas del Estado, que, por orden del Gobernador Ramón Vicente Casanova, salieron a las calles de la ciudad y a la zona de El Valle para reprimir, mediante la violencia armada, la marcha pacífica que Comunidades de Vecinos y estudiantes de la ULA habían organizado para exigir el respeto al derecho que tiene la ciudadanía de beber agua limpia.

La protesta surge por la deforestación y el uso indiscriminado de los suelos y las aguas de la Cuenca y sub-cuencas del Río Mucujún por parte de empresarios de Ganadería de Altura y Complejos Urbanísticos en la zona.

La denuncia de este ecocidio ha sido motivo de polémicas y comentarios diversos durante los últimos años. La prensa nacional ha recogido de mil maneras y en diferentes ocasiones los ecos de esta denuncia que vienen haciendo los habitantes de la zona y que ha dado origen al llamado "Conflicto de Valle Grande".

## UN POCO DE HISTORIA

Todo comienza en Junio de 1985, cuando los habitantes del caserío "El Playón" descubren un Complejo Urbanístico que la Constructora Grespan está levantando por encima del acueducto

instalado en la Quebrada La Cuesta y que abastece de agua a la comunidad. Igualmente sucede con la finca "San José", propiedad del entonces Vice-Ministro de Hacienda Dr. Alfredo Alvarez Gallardo, adquirida con miras a desarrollar un plan de Ganadería de Altura.

La inminente disminución y contaminación del agua que consumen es reiteradamente denunciada por la Comunidad de "El Playón" ante el Ministerio del Ambiente y el Concejo Municipal. Este último, en su sesión ordinaria del 5 de Junio nombra una Comisión para estudiar todo lo relacionado con las denuncias presentadas.

El informe entregado por esta Comisión (01-08-85), después de una visita e inspección al sector del problema, señala en una de sus conclusiones que "los proyectos de desarrollo (Ganadería de Altura o desarrollos Urbanísticos sobre la zona) son altamente contaminantes de las aguas, tanto desde el aspecto bacteriológico como tóxico..."

Este informe es aprobado unánimemente por los Miembros del Concejo Municipal que, a la vez, se muestran solidarios con el informe presentado por la Facultad de Ciencias Forestales (aprobado por el Consejo Universitario de la ULA) y con el contenido del informe del INOS, que señala los mismos riesgos.

Esto, por supuesto, no fue suficiente. El Congreso Nacional, por su parte, designó una Comisión para estudiar más a fondo el problema en el propio sitio de los acontecimientos y poder presentar un informe pormenorizado de la situación.

Con este último informe en sus manos y en reunión celebrada el 14 de agosto del mismo año, el Consejo de Ministros decretó "ZONA PROTECTORA a la Sub-Cuenca del Río Mucujún".

Hasta ahí las cosas marcharon bien y hubiesen terminado felizmente si los "dioses del poder y del dinero" no se hubiesen empeñado en hacer valer su "estado de derecho" por encima del bienestar colectivo.

Se inicia, entonces, un proceso de estira y afloja entre Gobierno y Empre-

sarios... largo via-crucis para las comunidades, conversaciones, reuniones, protestas, idas-venidas a la Gobernación, al MARNR, al MAC... un calvario de luchas y esperanzas que desemboca en la paralización de toda actividad desarrollista mientras se espera la Reglamentación de Uso de la Cuenca del Río Mucujún.

Por fin en la Gaceta Oficial del 13 de Octubre de 1986 es publicado el Decreto tanto tiempo esperado. La desilusión es grande; han sido ignoradas las propuestas técnicas que las Comunidades, asesoradas por especialistas en la materia, han presentado; y se ha aprobado el Reglamento del Ministerio del Ambiente que, como todas las resoluciones de este país, favorece a los pocos en perjuicio de los muchos.

Pero este largo via-crucis comunitario ha dejado su saldo positivo: La Organización cada vez más sólida de la Comunidad de "El Playón". Se re-emprende la lucha con nuevas energías y nuevas fuerzas incorporadas. Se logra llegar a un acuerdo ante la Gobernación del Estado de suspender temporalmente todo desarrollo en la zona mientras no queden resueltas y satisfechas las demandas de la Comunidad: un nuevo acueducto, la red de cloacas, la cancha deportiva...

¡Y colorín colorado, este cuento... NO se ha acabado!

El 22 de Abril de 1987, a las cuatro de la madrugada, un temblor de tierra despierta a los habitantes de "El Playón". Unos nuevos "Ganaderos de Altura" irrumpen en la zona con 24 gandolas de ganado para instalarse en el páramo de la Culata. Cuatrocientas vaquillas traídas de Nueva Zelandia, propiedad de los Hnos. García, se convierten de pronto en un nuevo conflicto para la comunidad, rebosando ya el vaso de su paciencia.

Acompañados por un piquete de Efectivos de la Guardia Nacional y una escolta privada. Los Hnos. García logran secuestrar y amordazar al vigilante de la Comunidad, logrando también controlar, mediante el uso de armas de fuego, a los vecinos que a esas horas salen a su tra-

bajo, impidiendo así cualquier movilización que obstruya el paso del ganado.

Sólo una gandola que se había retrasado queda retenida por la Comunidad. El enfrentamiento surge nuevamente entre el pueblo y el poder económico. Todo un día de tensión y paralización del tráfico, hacen subir a las autoridades competentes, Fuerzas del Estado, representantes del Ejecutivo Regional, del MARNR, del MAC, de la Fiscalía Pública, ULA, etc.

A las 11,30 de la noche un Acta-Convenio es firmada por los representantes del Gobierno Regional, ganaderos, personeros de la Fuerza de Seguridad, presidentes de las Asociaciones de Vecinos. Queda expresada en el Acta-Convenio la retención preventiva del ganado en cuestión por parte de la Guardia Nacional y el compromiso de sacarlo en el término de 30 días, por parte de sus propietarios. Una vez salido el ganado de la finca se nombrará una comisión de técnicos especializados para estudiar a fondo la zona, la situación, condiciones de la finca y su capacidad para albergar ganado de tal categoría.

También en este caso las cosas hubiesen resultado normales de haberse cumplido lo establecido en el Acta-Convenio. Pero no fue así. Llega el 22 de Mayo y es desconocida la validez del acta por parte del Gobernador del Estado, Dr. Ramón Vicente Casanova y de los Hnos. García que han aludido presión en la firma de la misma.

Esta actitud irracional es la causa del último conflicto merideño. Contrariamente a la opinión pública y de altos personajes del Derecho y de la Constitución Nacional, el Gobernador ha manifestado públicamente su desacuerdo con el Acta firmada y ratificó con sus hechos y palabras su decisión de reprimir por la fuerza todo intento por parte de la comunidad para hacer reconocer la validez de las firmas.

La ciudad de Mérida, consciente de la grave amenaza que pesa sobre la salud de sus habitantes por el alto índice de contaminación de las aguas, ha asumido el protagonismo de esta lucha.

La Coordinadora de Vecinos, las diferentes Facultades de la ULA y diferentes organismos del Edo. Mérida se han hecho presentes y solidarios en una lucha que es de todos: LA LUCHA POR LA VIDA.

Lamentablemente, el ciudadano Gobernador, Dr. Ramón Vicente Casanova y su Secretario, Ing. Leonte Ortega, han respondido con la violencia. Desde las tres de la mañana del día 22, las Fuerzas del Estado fueron lanzadas a la

calle, violentaron las viviendas y sacaron de sus casas a los líderes comunitarios, agredieron física y verbalmente a mujeres y jóvenes... Fue una prueba más de que la violencia es el arma de los que no tienen razón.

Ante la negación y atropello de los Derechos del pueblo, ante la incapacidad del Gobernador del Estado -Representante Legítimo- del Presidente Lusinchi, ante el uso de la violencia como única autoridad válida... no cabe más que preguntarse:

¿Vivimos en Venezuela una Democracia Participativa o vivimos en el Régimen de la Seguridad Nacional?

¿Qué tipo de Gobierno es ése que protege a gente irresponsable, incapaz de cumplir sus compromisos adquiridos?

¿Qué grado de influencia tiene sobre el Gobernador del Estado Mérida esa gente que alude haber firmado "bajo presión" y logra que se utilice la Re-PRESION contra el pueblo?

Ciertamente que hubo presión el 23 de abril, pero no fue la Comunidad quien la utilizó, sino los Hnos. García que invadieron la zona armados hasta los dientes.

Sin duda que tanto el Gobernador Casanova como su Secretario batieron récord al desautorizarse a sí mismos, pues una cosa es tener PODER y otra es tener AUTORIDAD.

¡Mérida ha quedado clara! La falta de Autoridad del Gobernador del Estado se puso de manifiesto en el despliegue de la FUERZA REPRESIVA contra las exigencias legítimas del pueblo.

Sería interesante hacer un sondeo entre lo habitantes de Mérida para medir el grado de credibilidad que ofrece un Gobernador que, después de los hechos consumados, reconoce su error aludiendo que "estaba mal informado".

La lucha aún no termina. Hay una espera de 60 días, pues es ahora cuando han nombrado la Comisión técnica representativa de todas las partes interesadas en el problema para estudiar las condiciones de las 400 vaquillas traídas de Nueva Zelanda, que en este momento pacen tranquilamente en la cabecera del Río Mucujún.

Ojalá no sea más que una falsa alarma los comentarios que se han tejido alrededor de los intereses económicos directos de un Pre-candidato presidencial, que en sociedad con los Hnos. García, atentan contra la vida misma de los habitantes de la ciudad de Mérida. Y junto a esto el afán manifiesto del Ministro de Relaciones Interiores, José Angel Ciliberto, por desconocer todo informe



"Vigicatura" de EL VIGILANTE, Mérida

científico aportado por la ULA y toda comisión designada al efecto. De ser así, sabemos que las medidas a tomarse con relación al Informe de esta última Comisión estarán viciadas y exigirán la continuación de la lucha.

¡Menos mal que aún hay en quién confiar!

Todavía resuenan en las calles de Mérida, en la Plaza Bolívar, en la radio y TV, en el seno de las Comunidades... el llamado incesante a nuestros Obispos, pastores solidarios de su pueblo. Aún se escuchan las palabras de cariño, respeto y admiración que brotan del corazón de nuestro pueblo; se palpa el silencio agradecido de quien habla sin palabras al pensar en sus Obispos.

Fueron ellos quienes dieron la cara por el pueblo; quienes manifestaron su apoyo a las clases marginales y quienes, junto a personas sensatas, buscaron soluciones equilibradas. Fueron ellos quienes lograron reunir en un mismo sitio y a una misma hora a representantes de las partes interesadas para una conversación seria y conciliadora, sobre todo a nivel de comunidades afectadas.

En los Obispos de Mérida el pueblo ha reconocido el amor que Dios le tiene y nunca como ahora le ha sentido tan cerca.